

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/800/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE POZA RICA	ACUERDO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2011	"...por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>doce de agosto de dos mil once....</b> "
2	IVAI-REV/623/2011/RLS Y su acumulado IVAI-REV/634/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANZA	ACUERDO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2011	"...por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>veintiocho de junio de dos mil once...</b> "
3	IVAI-REV/797/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE PLATÓN SÁNCHEZ	ACUERDO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2011	"...por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PLATÓN SÁNCHEZ, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>doce de agosto de dos mil once...</b> "
4	IVAI-REV/721/2011/JLBB	AYUNTAMIENTO DE CAMARÓN DE TEJEDA	ACUERDO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2011	"...por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMARÓN DE TEJEDA, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a <b>tres días hábiles</b> contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, <b>informe</b> a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución, en particular del cuestionamiento que se ha

LISTA DE ACUERDOS

				descrito en el punto que antecede, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las <b>medidas de apremio</b> que prevé la Ley...
5	IVAI-REV/670/2011/RLS	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN	ACUERDO DE 8 DE DICIEMBRE DE 2011	"...por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ</b> , para que de inmediato entregue al revisionista la información solicitada y la correspondiente al número de folio RR00016711, toda vez que nos encontramos dentro del procedimiento para la Imposición de Medidas de Apremio, por lo cual por excepción se requiere por única ocasión al Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlapacoyan, Veracruz, en los términos indicados, con el apercibimiento que de no informar el sujeto obligado a este Instituto del cumplimiento de merito dentro de las veinticuatro horas siguientes contadas a partir de la notificación del presente proveído, se le impondrá al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del sujeto obligado, la Medida de Apremio que resulte procedente..."
6	IVAI-REV/820/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO	09 DE DICIEMBRE DE 2011	por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>doce de agosto de dos mil once</b> , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado
7	IVAI-REV/439/2011/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEOCELO	09 DE DICIEMBRE DE 2011	por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEOCELO, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>seis de julio de dos mil once</b> , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento,

LISTA DE ACUERDOS

				apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado
8	IVAI-REV/1045/2011/III	SECRETARIA DE EDUCACION	08 DE DICIEMBRE DE 2011	agregúese las documentales de cuenta y téngase al Sujeto Obligado, <b>Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz</b> , dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha catorce de noviembre de dos mil once, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido
9	IVAI-REV/347/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO	13 DE DICIEMBRE DE 2011	por única ocasión se requiere al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ</b> , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el <b>trece de junio de dos mil once</b> , en los autos del recurso de revisión al rubro citado, debiendo para el caso remitir copia certificada de las actuaciones que soporten dicho cumplimiento, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN